

## ANEXO II DECLARACIÓN JURADA

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE O ENTIDAD:

(cumplimentar todos los datos en letra mayúscula)

NIF/CIF.:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <sup>(1)</sup> :		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:		TELÉFONO:	
		MÓVIL:	
		FAX:	
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:	

(1) Deberá coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN O AYUDA SOLICITADA:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
----------------------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:	
NIF:	NOMBRE Y APELLIDOS:
CARGO:	

- Se trata de primera vivienda.
- Es una nueva actuación.
- Es una ampliación de la existente.

## DORSO DEL MODELO DE INSTANCIA A PRESENTAR

### El solicitante o representante de la entidad declara de ésta:

- Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma, la Hacienda Estatal y la Seguridad Social.
- Que **si/no** ha **recibido/solicitado** ayudas o subvenciones para el mismo destino de cualquier administración o ente público. *(tachar lo que no proceda)*
- Que **si/no** ha **recibido/solicitado** ayudas u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino. *(tachar lo que no proceda)*
- Que no se halla inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote
- Que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones registrales como Asociación (art. 24 del Decreto 12/2007, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asociaciones de Canarias).

En relación con la justificación de subvenciones concedidas con anterioridad por órganos de esta Corporación Insular, *marque con una "X" lo que proceda*:

- Que **SÍ** ha recibido subvención y ha procedido a su justificación.
- Que **SÍ** ha recibido subvención y está pendiente su justificación. Dicha subvención corresponde al Ejercicio de \_\_\_\_\_, y fue otorgada por \_\_\_\_\_.
- Que **NO** ha recibido con anterioridad subvención del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

### NOTA:

En el caso de haber recibido subvención del Cabildo de Lanzarote y encontrarse ésta ya justificada, se deberá presentar copia de la Resolución de Presidencia que declare la correcta justificación de la subvención concedida.

Y para que conste se firma la presente,

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: .....  
(firma y sello)